

# El caso Antolín reflejó a nivel país un viejo problema mendocino

30/11/2025



**Por Redacción** | La alcoholemia positiva que protagonizó el concejal sanrafaelino, **Martín Antolín**, durante un control en **la Ciudad de Mendoza**, en la madrugada del último lunes, generó una desenfadada ola de repercusiones mediáticas, sociales y políticas, pero también puso en evidencia – a nivel país – una vieja problemática mendocina: el alto índice de conductores que manejan bajo efectos del alcohol.

El caso Antolín rápidamente se ganó un lugar en prácticamente todos los portales y medios de comunicación del país y ni hablar en redes sociales, potenciado por varios condimentos: la función pública que ostenta el conductor, la supuesta tenencia de una copa de vino en la mano al momento del procedimiento y, especialmente, el vehículo de altísima gama que conducía que, encima, es descapotable y no tenía la correspondiente chapa patente.

En ese escenario, la información objetiva se transformó, rápidamente, **en un cúmulo de expresiones añadidas por la prensa porteña que, de manera jocosa**, habló de la situación que enfrenta Mendoza frente a una problemática sin solución y que ha causado numerosos incidentes viales, muchos de ellos derivados en tragedia.

Cada fin de semana es noticia la ocurrencia de incidentes de tránsito en diferentes puntos de Mendoza, cuyos conductores se encontraban bajo efectos del alcohol al momento del suceso. Y San Rafael no es la excepción. También el problema queda expuesto en las estadísticas policiales, especialmente los fines de semana, cuando se incrementa el número de controles en la vía pública.

La situación de los mendocinos que consumen alcohol y luego conducen ha generado diversas campañas de concientización, no solo desde el Estado en sus diferentes niveles sino a través de instituciones que buscan combatir dicho flagelo. **Sin embargo, los resultados no logran revertirse, a la luz de las estadísticas que registran el Ministerio de Seguridad y los**

**municipios abocados a tales controles.**

La visibilidad del caso Antolín abrió una vez más la discusión sobre **“la tolerancia cero”** en las calles y avenidas mendocinas, lo que ha sido varias veces discutido e incluso rechazado por el sector bodeguero y turístico, teniendo en cuenta lo que Mendoza representa para la cultura vitivinícola. Dicha medida, que rige en varias provincias argentinas, **tampoco garantiza que el problema desaparezca**, pero está claro que hasta ahora el Estado no logra hallar herramientas para poder frenar un problema que nos debe ocupar y preocupar a todos.